

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1064/2023 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CIUDADANA SOLEDAD UCHA, remite consideraciones al proyecto de ley que modifica el artículo 11 bis de la ley L n° 838 del Estatuto del Empleado del Poder Legislativo, aprobado en 1° vuelta en sesión del día 16/03/23, Boletín Informativo n° 1/2023.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento del mismo, se agrega al Proyecto de Ley n° 107/2023, aprobado en 1° vuelta el 16/03/2023.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

RAMOS MEJIA

BERROS

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

LOPEZ

MANGO

MARTINI

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Mayo de 2023